

cosa me parece ahora bien clara: estoy en la Bastilla por haberle besado la mano á una muger bonita.

—No me falseis!

—Vos sois, señor, quien falta aquí á vuestra dignidad de magistrado, haciéndoos instrumento de venganzas tan miserables; pero os advierto que os saldrán á la cara: todo Paris, toda la Francia sabrá el motivo de mi detencion.

—Olvidais que quien está en la Bastilla no puede hacer saber nada á Paris ni á la Francia, y que el mejor partido que aquí se puede tomar es reflexionar y enmudecer.

El interrogatorio no pasó adelante. M. de Valcroissant sabia ya por qué estaba preso; pero ignoraba cuando recuperaria la libertad. Pensaba sin embargo, que la causa de su detencion era demasiado fútil para que se atrevieran á prolongarla contra toda razon y contra toda justicia. Un año trascurrió empero, sin que al parecer se acordaran de él. Se le habia valuado en diez libras, y puéstosele en un cuarto decente; pero no tenia medio alguno de correspondencia exterior, y las reclamaciones que dirigia al gobierno quedaban sin respuesta. Por fin, un día le anunció el mayor que el monarca se habia contentado con desterrarlo á Provenza.

—Oh! no cabe duda,—esclamó,—que el monarca no sabe por qué estoy aquí.

—El monarca lo sabe tan bien como vos, y os prohíbe hablar sobre el particular. Teneis que escribir que vais á someteros al destierro que tan justamente habeis merecido; que contraeis el compromiso solemne de no hablar nunca del asunto que os ha originado esta desgracia; y que no saldreis de Provenza, vuestro país natal, sin permiso del rey.

Indignése M. de Valcroissant; pero sabia ya como se burlan los poderosos de la libertad de los hombres: sabia que otros presos, tan inocentes como él, llevaban veinte años y mas de gemir en aquella espantosa prision. Escribió, pues, y firmó la declaracion que se le esigia, dándose de santos de respirar á ese precio el aire libre, y de dejar de oír el ruido de los cerrojos.

El coronel de La Tour du Pin, conde de Gouvernet, aprehendido al mismo tiempo, fué tratado casi en iguales términos, no por haber besado la mano de la du Barry, sino al contrario por haber dirigido al rey una esposicion sobre el estado de la hacienda y las economías que era indispensable hacer, si no se queria sumergir á la Francia en un abismo sin fondo. Proponer economías equivalia á decir: romped con vuestras queridas; pagad ménos caro á vuestros aduladores. El rey, que estaba de buen humor aquel día, leyó la esposicion, y se burló del autor con su favorita, diciendo:

—Ese pobre Gouvernet se ha vuelto loco.

La favorita no olvidó el dicho y lo repitió al conde de San Florentin, suplicándole que quitara de enmedio á un hombre tan peligroso, con cuyo objeto habló el ministro con Sartine, superintendente general de policia, quien le dijo:

—Una vez que el rey se ha reido de la esposicion, preciso será buscar otros

cargos. Por ejemplo, el coronel ha estado el año pasado en Holanda y en Inglaterra, donde ha gastado mucho dinero, y se puede dar á ese viage el carácter de conspiracion.

—Teneis plenos poderes para darle el que gusteis.

El día siguiente fué aprehendido el conde de Gouvernet y llevado á la cárcel de la calle de San Antonio. No se le tomó declaracion ni se le quiso decir la causa de su encarcelamiento. El hastío que no tardó en apoderarse de su ánimo, lo postró en cama, y entónces se le devolvió la libertad, prohibiéndole volver á presentarse en la corte, y mandándole volver á su regimiento cuanto ántes.

Cuesta en verdad trabajo comprender que una nacion en que se veía con tal desprecio la justicia, haya podido resistir por tanto tiempo á todos los elementos de disolucion encerrados en su seno. Por desgracia no hemos llegado al término de esas saturnales monárquicas.

## XVII.

Epigramas y caricaturas.—Un abate portugués.—El procurador fiscal y el fraile.—Dumouriez en la Bastilla.—Lo que puede la fuerza de voluntad.

El carácter frances es de tal naturaleza, que mientras mas peligro habia en atacar á la favorita, mas fuertes é incesantes eran los ataques. Por todas partes llovian caricaturas y epigramas: en vano se apiñaba en la Bastilla á los impresores, á los vendedores, á los presuntos autores de esas producciones, cada día mas numerosas; y lo mas curioso del caso es que tanto los versos y grabados dirigidos á Luis XV, como los relativos á su querida, llegaban siempre á su destino por medio de una mano invisible, que no se lograba descubrir. Sucedió entre otros lances que habiendo regalado el duque de Aiguillon á la condesa un magnífico carruage en muestra de su agradecimiento, por haber obtenido del rey que se desglosaran los documentos que perjudicaban al propio duque, de la causa que le formaba el parlamento, la favorita, muy contenta con el regalo, quiso servirse al punto del coche para ir al lado de su regio amante; y apenas



se sienta en los cogines, cuando ve un papelito pegado con cera en uno de los vidrios. Cógelo, ábrelo y lee:

Qué carroza tan preciosa!  
Gritaba un atolondrado:  
Es el carro de una diosa,  
O de una princesa hermosa?  
Vive Dios que estoy pasmado!  
Te engañas, bobalicon,  
Le dijo al punto un tronera:  
Esa carroza, simplon,  
Es la de la lavandera  
De ese infame de Aiguillon.

Considérese el furor de la condesa! Corriendo va á enseñar los versos al rey, quien pide que se busque sin descanso al autor, que se le cargue de cadenas, que se le torture, que se le entierre vivo!...

Al llegar encuentra al rey bastante triste, enrollando un papelito entre los dedos.

—Señor!—esclama la favorita,—vengo furiosa: la policía no puede estar peor servida: Sartine es un traidor que me deja insultar hasta en mi casa!... Pero V. M. no me escucha... Qué papel es ese que está doblando con tanta tenacidad?

—Son, hermosa amiga mia, versos que tampoco tiene la policía el talento de impedir que lleguen hasta mí.

—Nuevas y asquerosas injurias sin duda... No importa: quiero verlos.

—No, sería hacerles demasiado honor.

—Señor, os lo suplico.

—Puesto que os empeñáis, os daré gusto.

La condesa desdobló con curiosidad el papel, y leyó:

Diana, Baco y Citerea,  
Abrevian ¡oh rey! tu vida:  
Despide á tu Dulcinea:  
Echa á la muger perdida  
De baja y torpe ralea.

.....

Un tirano eres menguado,  
Que vives esclavizado  
Por la du Barry fatal.  
Autómata coronado!  
Tu vileza es proverbial.

—Y no mandais ahorcar á tales malvados?

—Para ahorcarlos, prenda mia, hay que comenzar por cogerlos.

—Y de qué sirve vuestro superintendente general de policía? Por qué no mete en la Bastilla á toda esa chusma intratable de versificadores, de impresores, de...

—No se ocupa en otra cosa, seductora condesa: el pobre diablo se afana á mas no poder.

Y así era cierto: se habia encarcelado en la Bastilla, en el espacio de unos cuantos dias, á una docena de impresores y librerros, no solo de Paris, sino de la provincia, é igualmente á varios autores presuntos, de los que el mas notable era el abate Le Beau Dubignon, vicario general del arzobispo de Burdeos, por quien se suponía escrito un folleto muy picante, intitulado: *Carta del Sr. de Maupeon al Sr. obispo de Arras*, aunque él lo negaba terminantemente. Ninguna prueba se tenia en su contra; pero eso no estorbó para que lo desterraran, despues de tenerlo un año entero en la prision. En cuanto á los librerros é impresores, no salian de la Bastilla, sino para ir á poblar las jaulas de Bicêtre y de Charenton.

La ineficacia del remedio era empero patente, pues los folletos seguian lloviendo en grande. Entónces salió á luz una coleccion llamada el *Gacetero con coraza*, el cual contenia las composiciones mas ofensivas en prosa y verso, contra el rey y la favorita. Son innumerables los penosos insomnios que ese pica-ro libro ocasionó á la condesa. Tenemos á la vista el autógrafo de una carta que escribió sobre el particular al superintendente general de policía, el 7 de Agosto de 1771, y que está concebida en los términos siguientes:

“Pagais tan mal, señor, que estais tan mal servido? El *Gacetero con coraza* se vende casi públicamente, y vos pareceis ignorarlo. Me deciais el otro dia que no podiais castigar al malvado que hace imprimir todas esas infamias, por- que está en Lóndres, sin advertir que un superintendente general de policía debería perseguir sin descanso y hasta los infiernos á los pícaros que ofenden á su soberano: Lóndres no está tan léjos, y todo arbitrio es bueno contra semejantes bestias. Pero si no podeis aniquilarlos, deberíais á lo ménos no per- der medio para que no circulara su veneno, y no lo haceis... Ah! Mad. de Pompadour estaba mejor servida, y la Bastilla ha conservado su memoria. No puedo creer que hayais dejado de ser amigo mio; pero comienzo á dudar: tranquilizadme, pues, sobre el particular, y probadme que no tois ingrato con- migo que os quiero favorecer.”

Mad. du Barry volvió otro dia á echarse llena de afliccion á los piés del rey, para quejarse, no ya de un oscuro folletista, sino de M. de Beaumont, arzobispo de Paris, el cual le habia escrito una carta que terminaba así:

“Sea cual fuere la corrupcion del torbellino que os rodea, no puedo creer, se- ñora, que haya podido sofocar completamente todo sentimiento religioso en vuestro corazon. Consultadlo por un momento, y si no sois sorda á la voz



“que debe hacerse oír en él, seguro estoy de que mis deseos no tardarán en quedar satisfechos, y de que pronto repararéis todo el mal causado por el escándalo de vuestra conducta pasada.”

—Y qué queréis que haga, mi querida condesa?—preguntó el rey, despues de leer la carta de principio á fin.

—No sois vos quien manda, señor? Por qué no habeis de enviar á ese santo hipócrita á la Bastilla, á predicar y convertir á sus cómplices los folletistas?

—A la Bastilla al arzobispo de Paris!

—No se ha metido allí á un príncipe de la sangre?

—Fué cosa muy mal hecha, señora.

—Ah! bien veo que no me amais ya. Eso supuesto, vuestro arzobispo quedará satisfecho: voy á encerrarme á un convento.

—Vaya, sosegaos, loquilla! Dejemos que los eclesiásticos ejerzan su oficio, y no nos busquemos quebraderos de cabeza.

—Pero no advertis, señor, que si M. de Beaumont fuera castigado de su insolencia, eso bastaria para intimidar á los folletistas y hacerlos callar, al paso que la impunidad de ese perezoso prelado, que no dejará seguramente de circular su carta, alentará á los mas tímidos?

—Sea como fuere, siempre se trata de un arzobispo!

—Mejor que mejor! Ojalá fuera cardenal y hasta papa, para que resaltara mas vuestro poder.

Y la seductora condesa enjugaba sus hermosos ojos, miéntras Luis XV, que la habia llevado junto á sí, pasaba amorosamente sus dedos por el pelo de su querida. La cosa llegó al estremo de que, segun afirman las memorias secretas de la época, el diablo estuvo á punto de alcanzar la victoria, y la condesa, á quien el rey prometió todo cuanto quiso, salió con la orden de aprehender al arzobispo y meterlo en la Bastilla; pero cuando la embriaguez de los sentidos cedió el puesto á la razon, el viejo monarca se avergonzó de su debilidad, y se apresuró á escribir al duque de Aiguillon, para que diese por no puesta la carta que le habia arrancado la favorita. Así escapó el prelado.

Hemos visto que la linda condesa no fué ménos implacable en sus venganzas que Mad. de Pompadour. En las Memorias del tiempo leemos que ofreció doscientas mil libras á un aventurero llamado Bellanger por tal de que pasara á Lóndres con algunos desalmados de su calaña á apoderarse de un tal Morande, autor de la mayor parte de los folletos escritos contra ella, y á traérselo atado de piés y manos. “Si llega á caer en mi poder,” decia, “le he de arrancar las uñas, le he de quemar la mano que ha escrito tantas infamias, y lo he de enviar luego á podrirse en el calabozo mas tétrico de la Bastilla.” Morande, por fortuna suya, estaba alerta: evitó cuantos lazos se le tendieron, y se volvió mas audaz, como lo prueba la siguiente carta que dirigió á la condesa, y que hizo insertar poco despues en el *Correo de Earopa*, periódico frances que se imprimia en Lóndres.

“Señora, viviendo en un país en que los hombres no han renunciado á la facultad de pensar y en que pueden sin peligro alguno ejercerla del modo que mas les agrade, puedo confesaros con confianza que soy autor de un folletin intitulado el *Gacetero con coraza*. Si ese libro, que seguramente ha llegado á vuestras manos, ha podido proporcionaros algunos ratos de placer, grande será mi alegría de haberlo publicado, en virtud de que vuestra aprobacion es una de las que mas me halagan. Ahora estoy á punto de imprimir otra obra intitutada: *Memorias secretas de una muger pública, ó Ensayo sobre las aventuras de la señora condesa du Barry, desde su cuna hasta el lecho regio*. Imagino, señora, que aun cuando no hubiera agregado la segunda parte de ese título, el primero os habria bastado para saber de quien hablaba. Como quiera que sea, he creído deber daros parte de mi proyecto ántes de ejecutarlo, porque habiendo manifestado diversas ocasiones una aficion extraordinaria á las ciencias y á las artes, seria posible que deseais ser la única que pöseyese un manuscrito que me he esforzado en hacer interesante, y que pudiera pareceros precioso. Ese capricho no os costaria mas que cincuenta mil libras, precio que tal vez consideraréis subido, y que no es sino muy moderado. No podeis figuraros, señora, todos los gastos que me he visto obligado á hacer, para proporcionarme los materiales que he necesitado. Las últimas anécdotas de vuestra vida són las que me han costado mas caras, y he tenido que pagar á peso de oro los pormenores relativos á vuestros mas secretos pasatiempos con S. M. C., á la destreza con que sabeis alejar ó engañar á vuestros vigilantes, para indemnizaros del fastidio que os causa el rey con vuestro buen amigo el duque de Aiguillon. En fin, señora, vivid persuadida de que nada falta á ese libro, cuyo espendio está asegurado por un mérito intrínseco. Si queréis adquirirlo, entregaré el manuscrito á quien me traiga la suma mencionada; pero si no os resolveis á hacer esta compra, permitidme al ménos que salga la obra bajo vuestros auspicios, pues así estaré seguro del favorable recibimiento que obtendrá del público, al que habeis pertenecido. Creo merecer que me otorgueis al ménos este último favor, en recompensa del deseo que me anima de immortalizaros, y de la escrupulosidad con que me he ceñido á la verdad mas esacta.”

No solo se trataba con el mayor rigor á los escritores que se ocupaban de la corte y de los negocios de Estado, sino tambien á todo el que tenia la indiscrecion de hablar con ligereza de los acontecimientos contemporáneos, mezclando en sus pláticas el nombre del rey. Así lo comprueban los documentos que vamos á mencionar, los cuales se encontraron en la Bastilla el 15 de Julio de 1789, y fueron publicados poco despues por Prudhomme, en su *Diario de las Revoluciones de Paris*.

Se trata de un sacerdote portugués llamado D. Luis Marcial Ponce de Leon, que habia prestado en otro tiempo, á lo que parece, algunos servicios á los fran-



ceses de Cayena, y venido despues á Paris á solicitar una recompensa que no se le habia dado. Encontrándose el 15 de Julio de 1769 en la perfumería de un tal Jobert, sito en la calle de Montmartre, habló de una receta que tenia para evitar que se enmoheciera el fierro y el acero. Uno de los presentes dijo que si lograba efectivamente que no se oxidara el fierro, era un descubrimiento precioso que podia hacer ganar mucho dinero al Estado, aunque no fuera mas que por la conservacion de las armas, y que el rey daria seguramente diez mil libras por tal secreto.

—Oh!—respondió el portugués—no cairé en el garlito. Si el rey recompensára como merecen á los que le sirven, no tendria necesidad de venderle mi secreto en diez mil libras, puesto que me las debe en Dios y en conciencia, por lo que he hecho en Cayena.

—Pensais acaso,—preguntó el interlocutor del sacerdote,—que el rey sea capaz de negar sus deudas?

—No digo tal,—contestó el extranjero;—pero sin obrar de mala fé, se puede ser hombre de poca capacidad.

Estas imprudentes palabras pasaron de boca en boca, desfigurándolas y escargándolas probablemente cada cual segun costumbre, y llegaron á oídos del ministro conde de San Florentin, quien dió orden de prender á Ponce de Leon y de encerrarlo en la Bastilla, como fué verificado en 31 de Agosto de 1769.

He aquí ahora el extracto de la causa, publicado por Prudhomme, el cual comienza con una carta del mayor de la fortaleza al superintendente general de policia M. de Sartine, concebida en estos términos:

“ Señor, encontraréis adjunta una carta del señor gobernador, en la que os acusa recibo del Sr. D. Luis Marcial Ponce de Leon, gentil-hombre, sacerdote portugués, nativo del Brasil, que ha entrado en el castillo esta mañana á las nueve y media. Marais me ha entregado un paquete sellado por M. de Rochebrune, el cual se ha colocado en su carton.

“ Es de advertir que el preso no tiene mas que lo puesto, de suerte que me ha sido preciso darle camisa, pañuelos, calzado y gorro de dormir. Ha traído cuatro libros en latin, ademas de un breviario y un *Ordo*. Por conservar la paz ha habido que dejarle su breviario, y se ha quedado muy sorprendido de nuestra negativa á su peticion de decir misa todos los dias, no ménos que del anuncio de que de vos dependia quitarle su breviario, sin que fuera seguro que se lo dejaseis. Parece por lo demas hombre de bien, y lo hemos alojado en la chucha del Pozo.

El Marais de que se habla en esta carta, era un inspector de policia que habia aprehendido al sacerdote portugués. En cuanto á Rochebrune, igualmente nombrado en la epistola, era abogado del parlamento, comisario inquisidor y ecsaminador en el Chatelet de Paris y se le habia encargado en tal virtud que practicara en el domicilio de Ponce de Leon un cateo que no habia producido

ningun resultado, lo que no le impedia escribir con énfasis al superintendente lo que sigue:

“ Señor, aprovecho con mucho gusto la oportunidad de la remision que tengo el honor de haceros, de la acta del cateo que he practicado hoy, por orden del rey, en la casa del señor Ponce de Leon. Disfruto la honra de daros las mas espresivas gracias por el encargo que os habeis dignado confiarme. Siempre procuraré corresponder con todo el esmero posible á cuanto os sirvais encomendarme en lo sucesivo.”

Cuánta bajeza! qué innoble servilismo!

Pocos dias despues fué interrogado Ponce de Leon, que supo entónces que lo acusaban de haber dicho públicamente que el rey era hombre de mala fé, y que tan sin escrúpulo engañaba á los extranjeros como á sus propios súbditos. El preso jura y protesta que no ha pronunciado mas palabras que estas: “ Dénseme desde luego las diez mil libras que he ganado en Cayena, y en seguida hablarémos de la receta para que no se enmohezca el fierro.” Se presentaron testigos que afirmaron que se habia espresado con mas fuerza. Ponce de Leon contesta que hablando el frances con dificultad, es muy posible que se haya explicado mal ó que no lo hayan entendido bien; pero que no queria decir otra cosa que lo que acaba de repetir.

Ya se vé cuan fútil era todo esto, sin que hubiera motivo para tener encarcelado al portugués ni diez minutos; mas el portugués estaba en la Bastilla, abismo siempre abierto para recibir nuevas víctimas, y del que los mas inocentes no salian sino por casualidad. El pobre sacerdote no comprendia que se pudiera retenerlo despues de las esplicaciones que habia dado, y por tal motivo escribió el 12 de Setiembre al superintendente, una carta en portugués, cuya traduccion publicada en las *Revoluciones de Paris*, es como sigue:

“ Señor superintendente, el derecho natural habla en mi favor de una manera que penetra el corazon mas endurecido. No solo la falsa acusacion que se me hace ecsige que se me dè al instante un procurador ó un abogado, sino que es necesario, ilustrísimo señor, que los tenga para sostener mis derechos y mi inocencia. No conozco las leyes de Francia, ni sé las que deben favorecerme en mi calidad de extranjero, ni estoy instruido de los pasos legales que serian convenientes para salir de la prision en que estoy encerrado, perseguido por una muger enojada conmigo, sin mas motivo que el de haberle dicho que no ignoro el secreto de su pomada. El daño causado á gentes que no cuentan con otro recurso para subsistir, les ha hecho acusarme de crímenes que no he cometido.

“ Si el señor comisario tuviera alguna delicadeza, debería ser el primero en buscar un letrado, á fin de evitar las ocasiones de impacientarse conmigo en la situacion en que me encuentro, y de no ponerme en el caso de quejarme de su proceder, encaminado á destruirme. La prueba de ello es inequívoca, pues no habiendo encontrado ningun libro frances en mi biblioteca, lo cual acredita